



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

29 de abril de 2020

CIRCULAR N° 4

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1500169500 - COMPRA DE AUTOBOMBA ASPIRANTE PARA DESAGOTE DE DERIVADOS DE PETRÓLEO MONTADA SOBRE CAMIÓN.

Solicitamos tomar nota de las siguientes aclaraciones al Pliego de Condiciones Particulares:

Respecto a consultas recibidas, respondemos lo siguiente:

- 1) Para el estándar de emisiones, ¿es válido el estándar Euro 5 como variante a lo solicitado en el pliego?

RESPUESTA 1: Es válido.

- 2) Referente a la sección 1.2.4 que hacer mención al camión portador, en el subitem 1.2.4.7 se solicita que el sistema eléctrico sea apto para trabajar en área clasifica como Grupo IIA, Zona 2 según IEC 60079 o equivalente NEC. Según los fabricantes de chasis de marcas reconocidas esto se ofrece bajo el standard ADR. ¿Aceptan esta certificación para el cumplimiento de este requisito?

RESPUESTA 2: Lo expuesto en el pliego son nuestras aspiraciones mínimas, cualquier normativa que iguale o supere estos requerimientos son válidas. Requiere para contemplar esto un aval de un profesional que certifique la compatibilidad.

- 3) Para las clasificaciones del equipo y del tanque del mismo, en lugar de ASME y demás normas que puedan ser exigidas tanto en materia constructiva como en seguridad, fuera de América se utiliza también el standard ADR ¿es posible aceptar la normativa, bajo la cual se construyen este tipo de equipos para sustancias peligrosa fuera de América?

RESPUESTA 3: Lo expuesto en el pliego son nuestras aspiraciones mínimas, cualquier normativa que iguale o supere estos requerimientos son válidas. Requiere para contemplar esto un aval de un profesional que certifique la compatibilidad.

- 4) Para el chasis se solicita un acelerador remoto, no todos los fabricantes pueden proveer este tipo de control, ¿es aceptable una llave en el tablero para activar una velocidad fija pre seteada?

RESPUESTA 4: Sí, pero debe existir una forma de desacoplar la bomba de vacío desde el exterior.

- 5) Para las conexiones en el portón trasera del tanque de vacío se solicitan 2 válvulas, una de ellas de 2 ½".

Esta válvula es de poco diámetro para cualquier operación según indica un fabricante de este tipo de equipos y sugiere ampliar la misma a 4".

¿Es posible habilitar la opción de que esta válvula pueda ser suministrada un diámetro de 2 ½" a 4" a definir por el fabricante?

RESPUESTA 5: No hay problema, debe proveer en ese caso de la reducción como accesorio de conexión.

Esperando se sirvan tomar nota de lo que antecede, saluda a ustedes muy atentamente,

cc


Stephanie Pereyra
Supervisor
Gerencia Abastecimiento
Servicios Compartidos
ANCAP